

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 008 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO
LISTADO DE ESTADOS ELECTRÓNICOS

ESTADO ELECTRÓNICO No. 27

FECHA DE PUBLICACIÓN: 5/3/2024

No. de orden	No. proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción de la actuación LINK DE DESCARGA
1	2016-00272	REPARACIÓN DIRECTA	JESÚS HERNANDO PANTOJA Y OTROS	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICÍA NACIONAL	AUTO INTERLOCUTORIO No. 294/2024: CONVOCA AUDIENCIA INICIAL
2	2020-00084	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDGAR GUSTAVO VELA HUERTAS	MUNICIPIO DE PASTO	AUTO INTERLOCUTORIO No. 295/2024: RESUELVE EXCEPCION PREVIA Y CONVOCA AUDIENCIA INICIAL
3	2021-00133	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS DE COLOMBIA CODENCO	MUNICIPIO DE SANDONÁ	AUTO INTERLOCUTORIO No. 302/2024: RESUELVE RECURSO
4	2022-00157	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RUTH MELVI GORDILLO HERNÁNDEZ	COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL Y OTROS	AUTO INTERLOCUTORIO No. 271 /2024: NIEGA MEDIDA CAUTELAR
5	2023-00051	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIANA LORENA CRIOLLO CÓRDOBA Y OTROS	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO	AUTO INTERLOCUTORIO No. 180 /2024: NIEGA MEDIDA CAUTELAR
6	2023-00102	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UGPP	GENIT MARIELA TARAPUEZ INCHUNCHALA	AUTO INTERLOCUTORIO No. 270 /2024: NIEGA MEDIDA CAUTELAR

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 2080 DE 2021, EN CONCORDANCIA CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020, Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA [5/3/2024](#) SIENDO LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO POR EL TÉRMINO DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M.

PARA DESCARGAR LAS PROVIDENCIA A NOTIFICAR DEBE DAR CLICK EN [LINK DE DESCARGA](#) QUE SE ENCUENTRA EN LA DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sandra H3', positioned above the printed name.

SANDRA YAKELINE HORMAZA BASANTE
SECRETARIA